

## ADMINISTRACION LOCAL

### 14585 RESOLUCION de 22 de enero de 1986, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Huelva.

Corporación: Diputación Provincial de Huelva.

Número de Código Territorial: 21000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión extraordinaria de fecha 22 de enero de 1986.

#### A) Funcionarios de carrera.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Economistas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delincuentes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Plazas de cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico hogar infantil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A)/B). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Plazas de cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador servicios sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales de Mantenimiento.

#### B) Personal laboral

Nivel de titulación: Título Medio. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Programador deportivo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller o FP-2. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Encargado de Imprenta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o FP-1. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Oficial Imprenta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o FP-1. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Auxiliar Prensa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o FP-2. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Monitor especialidad deportiva. Número de vacantes: Diez.

Nivel de titulación: Bachiller o FP-2. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Capataz Forestal. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Mozo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Portero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Limpiadora. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Programador Informático. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Programador. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Operador Informático. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Operador. Número de vacantes: Dos.

Huelva, 22 de enero de 1986.-El Secretario general.-Visto bueno: El Presidente.

### 14586 RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Murcia.

Corporación: Ayuntamiento de Murcia.

Número de Código Territorial: 30030.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 1986.

#### A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E). Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Subalternos. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero municipal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Laboratorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Relaciones Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Periodista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado asesor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Educación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Técnico Sanitario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Técnico Laboratorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Cometidos especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Auxiliares actividades juveniles.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.